INFORME DE CONCLUSIONES DE LA CONSULTA PRELIMINAR DEL MERCADO SOBRE EL ACUERDO MARCO CON UNA ÚNICA EMPRESA, PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL ESPECÍFICO PARA HEMODINÁMICA. SU.PC.SANI.01.20 HEMODINÁMICA, R. VASCULAR PERIFÉRICA, NEURORRADIOLOGÍA Y ELECTROFISIOLOGÍA CARDIACA, PARA LOS CENTROS INTEGRANTES DE LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE ALMERÍA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA.

INTRODUCCIÓN

El Servicio Andaluz de Salud es una agencia administrativa de las previstas en el artículo 65 de la Ley 9/2007 de 22 de octubre, y respecto al régimen de contratación se rige por el que establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, hasta que se apruebe el Mapa de las Urgencias y Emergencias en Andalucía, dentro del cual se incluye el Hospital Universitario Torrecárdenas.

Con referencia a lo anterior, la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, por la que se transpone al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, establece de manera explícita en su artículo 115 que los órganos de contratación podrán realizar estudios de mercado y dirigir consultas a los operadores económicos que estuvieran activos en el mismo con la finalidad de preparar correctamente la licitación e informar a los citados operadores económicos acerca de sus planes y de los requisitos que exigirán para concurrir al procedimiento.

El suministro reglado de material para hemodinámica, r. vascular periférica, neurorradiología y electrofisiología cardiaca forma parte de los consumos ordinarios de los Centros Sanitarios que integran la Central Provincial de compras de Almería en el ejercicio de su actividad asistencial. El suministro de material específico de hemodinámica, r. vascular periférica, neurorradiología y electrofisiología cardiaca es imprescindible para que los distintos Servicios Sanitarios de los Centros que integran la Central Provincial de Compras de Almería, puedan prestar el servicio sanitario que se le tiene encomendado, en concreto, el objeto de la presente contratación es adquirir el material específico para los pacientes de Hemodinámica.

El objeto de la presente Consulta Preliminar de Mercado es poner un precio de licitación adecuado a las condiciones económicas actuales (febrero 2024) y clarificar algunas cuestiones técnicas que se detallan en la consulta y aclarar que las características técnicas requeridas son acordes con el objeto del contrato y no limita la concurrencia.

PROCEDIMIENTO

La realización de la CPM se produjo en las siguientes fases:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MANUEL RAFAEL VIDA GUTIERREZ	03/05/2024	PÁGINA 1/16
VERIFICACIÓN	Pk2jm4C9TYHB6LAKH8N5D8GYEPK4PU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

- Publicación de la resolución de convocatoria de la CPM en el perfil del contratante de la Junta de Andalucía el día 16/02/2024 a las 08:40 horas.
- Invitación a participar en la Consulta Preliminar al Mercado a los siguientes operadores económicos:
    - WORLD MEDICA S.L.
    - EDWARDS LIFESCIENCES S.L
    - ABBOTT MEDICAL ESPAÑA, S.A.
    - MERIT MEDICAL SPAIN, S.L.
    - TELEFLEX MEDICAL, S.A.
- Finalización del plazo de solicitudes 27/02/2024 a las 23:59 horas.
- El análisis de las propuestas para la elaboración del informe está a cargo de la Subdirección de Compras y Logística de la Central de Compras de Almería, Jose María Calzado Laso.
- Conclusiones obtenidas para la redacción de la potencial licitación del suministro MATERIAL ESPECÍFICO PARA HEMODINÁMICA SU. PC.SANI.01.20 HEMODINÁMICA, R. VASCULAR PERIFÉRICA, NEURORRADIOLOGÍA Y ELECTROFISIOLGÍA CARDIACA.

PARTICIPACIÓN

Se indican a continuación las empresas que han participado en la Consulta Preliminar al Mercado a través de las respuestas de los distintos operadores económicos para el suministro de gases medicinales y otros gases, mantenimiento de equipos de vacío y arrendamiento de botellas compactas, con el objeto, por un lado, de ofrecer una mayor visibilidad a las empresas que han participado en la etapa de la consulta al mercado y por otro, de asegurar la concurrencia de los distintos operadores económicos, así como su precio de licitación.

En el plazo concedido para la presentación de propuestas han cumplimentado el formulario incluido como Anexo II en la publicación de la CPM los siguientes participantes, proponiendo alternativas de importes de licitación y cambios en algunas características técnicas para favorecer la concurrencia:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	LOTES
ABBOTT MEDICAL ESPAÑA, S.A.	Lotes 1, 3,14,18,19,20 y 31
BIOGEN DIAGNOSTICA, S.L	Lote 7
BIOTRONIK SPAIN, S.A.	Lotes 1
BOSTON SCIENTIFIC, S.A.	Lotes 1,2,6,7,11,13,15,17 y 19
Cordis Medical Spain S.L.	Lotes 5,6,7 y 26
EDWARDS LIFESCIENCES S.L	Lote 30
EVOMED, S.L.	Lote 11
COM MEDCOR, S.L.	Lote 30
MEDTRONIC IBÉRICA, S.A	Lotes 1,2,6 y7
MERIT MEDICAL SPAIN, S.L.	Lotes 19 y 23
MICROPORT CRM MEDICAL S.L.	Lotes 6,7,19 y 22

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MANUEL RAFAEL VIDA GUTIERREZ	03/05/2024	PÁGINA 2/16
VERIFICACIÓN	Pk2jm4C9TYHB6LAKH8N5D8GYEPK4PU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

PHILIPS IBERICA, S.A.	Lotes 12 y 18
PRIM S.A.	Lotes 6 y 26
SAHAJANAND MEDICAL TECHONOLOGIES IBERIA SL	Lote 26
TELEFLEX MEDICAL, S.A.	Lote 27 y 28

RESULTADOS OBTENIDOS

En el **Anexo I al informe de conclusiones** se recogen las respuestas a las preguntas de los distintos operadores económicos.

De acuerdo con la información recibida del mercado, y como resultado de la CPM, se establece que la propuesta económica es:

- Adecuada en 11 de los 33 lotes.
- Por debajo de mercado en 12 de los 33 lotes.
- 1 lote está ligeramente por encima de mercado.
- Para 7 lotes no recibimos oferta ni aclaración ninguna.

Por lo que se realiza una media de las referencias económicas y se adapta el precio a la situación actual del mercado. En el caso de los 7 lotes que no recibimos oferta , se ha considerado el precio de mercado de los productos similares características licitados en los últimos años por los distintos Servicios de Salud de los diferentes Comunidades Autónomas, así como la información económica disponible en el Catálogo de Bienes y Servicios del SAS, dicho esto se modifica el importe que se ha publicado en la consulta preliminar al mercado de los lotes 32 y 33 ya que se corrobora que es un error conforme los importes actuales del Banco de Catálogo de Bienes y Servicios del SAS, quedando el importe de los lotes como figura en **el Anexo II al informe de conclusiones.**

En cuanto a las características técnicas se adjunta el **Anexo III al informe de conclusiones** con las cuestiones recibidas de exclusividad o excluyentes que se tienen en cuenta para permitir la máxima concurrencia a la futura licitación.

CONCLUSIONES

Las propuestas por los distintos operadores presentadas aquí se tendrán en cuenta en la preparación del expediente administrativo en la futura licitación.

La difusión de este informe, se realizará a través del perfil del contratante de la Junta de Andalucía, asegurando que esté al alcance de cualquier proveedor potencial garantizando la transparencia y la libre competencia en el suministro de equipo de servicios generales para el Hospital de Poniente.

Almería, a fecha de pie de firma

EL DIRECTOR GERENTE

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MANUEL RAFAEL VIDA GUTIERREZ	03/05/2024	PÁGINA 3/16
VERIFICACIÓN	Pk2jm4C9TYHB6LAKH8N5D8GYEPK4PU	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Es copia auténtica de documento electrónico

ANEXO I al informe de conclusiones

PROVEEDOR	PREGUNTA 1	PREGUNTA 2	PREGUNTA 3		
	Manifiesto mi consentimiento para que el SAS pueda difundir los datos solicitados:	Partiendo de la información aportada en esta consulta preliminar al mercado ¿Considera adecuado el importe de licitación del suministro? En el caso de no considerarlo adecuado, ¿Cuál sería un intervalo de precios conforme a la situación actual del mercado (abril 2023) ?:	¿Permiten la concurrencia o por el contrario son excluyentes las características técnicas a valorar de los equipos?		
			SI	NO	OBSERVACIONES
PROVEEDOR 1	SI	VER ANEXO I I al informe de conclusiones	X		Se tendrán en cuenta aquellos aspectos que el proveedor considera que pueden ser excluyentes o exclusivos y no apareceran como caracteristicas minimas obligatorias. Aquellas cuestiones que por el servicio se vea necesario y relevantes en la practica clinica para el beneficio del paciente se tendrán en cuenta en las caracteristicas valorables. Ver Anexo III al informe de conclusiones.
PROVEEDOR 2	SI	VER ANEXO I I al informe de conclusiones		X	Se tendrán en cuenta aquellos aspectos que el proveedor considera que pueden ser excluyentes o exclusivos y no apareceran como caracteristicas minimas obligatorias. Aquellas cuestiones que por el servicio se vea necesario y relevantes en la practica clinica para el beneficio del paciente se tendrán en cuenta en las caracteristicas valorables. Ver Anexo III al informe de conclusiones.
PROVEEDOR 3	SI	VER ANEXO I I al informe de conclusiones	X		Se tendrán en cuenta aquellos aspectos que el proveedor considera que pueden ser excluyentes o exclusivos y no apareceran como caracteristicas minimas obligatorias. Aquellas cuestiones que por el servicio se vea necesario y relevantes en la practica clinica para el beneficio del paciente se tendrán en cuenta en las caracteristicas valorables. Ver Anexo III al informe de conclusiones.
PROVEEDOR 4	NO	VER ANEXO I I al informe de conclusiones		X	Se tendrán en cuenta aquellos aspectos que el proveedor considera que pueden ser excluyentes o exclusivos y no apareceran como caracteristicas minimas obligatorias. Aquellas cuestiones que por el servicio se vea necesario y relevantes en la practica clinica para el beneficio del paciente se tendrán en cuenta en las caracteristicas valorables. Ver Anexo III al informe de conclusiones.
PROVEEDOR 5	SI	VER ANEXO I I al informe de conclusiones	X		Se tendrán en cuenta aquellos aspectos que el proveedor considera que pueden ser excluyentes o exclusivos y no apareceran como caracteristicas minimas obligatorias. Aquellas cuestiones que por el servicio se vea necesario y relevantes en la practica clinica para el beneficio del paciente se tendrán en cuenta en las caracteristicas valorables. Ver Anexo III al informe de conclusiones.
PROVEEDOR 6	SI	VER ANEXO I I al informe de conclusiones	X		Se tendrán en cuenta aquellos aspectos que el proveedor considera que pueden ser excluyentes o exclusivos y no apareceran como caracteristicas minimas obligatorias. Aquellas cuestiones que por el servicio se vea necesario y relevantes en la practica clinica para el beneficio del paciente se tendrán en cuenta en las caracteristicas valorables. Ver Anexo III al informe de conclusiones.
PROVEEDOR 7	SI	VER ANEXO I I al informe de conclusiones	X		Se tendrán en cuenta aquellos aspectos que el proveedor considera que pueden ser excluyentes o exclusivos y no apareceran como caracteristicas minimas obligatorias. Aquellas cuestiones que por el servicio se vea necesario y relevantes en la practica clinica para el beneficio del paciente se tendrán en cuenta en las caracteristicas valorables. Ver Anexo III al informe de conclusiones.
PROVEEDOR 8	SI	VER ANEXO I I al informe de conclusiones	X		Se tendrán en cuenta aquellos aspectos que el proveedor considera que pueden ser excluyentes o exclusivos y no apareceran como caracteristicas minimas obligatorias. Aquellas cuestiones que por el servicio se vea necesario y relevantes en la practica clinica para el beneficio del paciente se tendrán en cuenta en las caracteristicas valorables. Ver Anexo III al informe de conclusiones.
PROVEEDOR 9	SI	VER ANEXO I I al informe de conclusiones	X		Se tendrán en cuenta aquellos aspectos que el proveedor considera que pueden ser excluyentes o exclusivos y no apareceran como caracteristicas minimas obligatorias. Aquellas cuestiones que por el servicio se vea necesario y relevantes en la practica clinica para el beneficio del paciente se tendrán en cuenta en las caracteristicas valorables. Ver Anexo III al informe de conclusiones.
PROVEEDOR 10	SI	VER ANEXO I I al informe de conclusiones	X		Se tendrán en cuenta aquellos aspectos que el proveedor considera que pueden ser excluyentes o exclusivos y no apareceran como caracteristicas minimas obligatorias. Aquellas cuestiones que por el servicio se vea necesario y relevantes en la practica clinica para el beneficio del paciente se tendrán en cuenta en las caracteristicas valorables. Ver Anexo III al informe de conclusiones.
PROVEEDOR 11	SI	VER ANEXO I I al informe de conclusiones	X		Se tendrán en cuenta aquellos aspectos que el proveedor considera que pueden ser excluyentes o exclusivos y no apareceran como caracteristicas minimas obligatorias. Aquellas cuestiones que por el servicio se vea necesario y relevantes en la practica clinica para el beneficio del paciente se tendrán en cuenta en las caracteristicas valorables. Ver Anexo III al informe de conclusiones.
PROVEEDOR 12	SI	VER ANEXO I I al informe de conclusiones	X		Se tendrán en cuenta aquellos aspectos que el proveedor considera que pueden ser excluyentes o exclusivos y no apareceran como caracteristicas minimas obligatorias. Aquellas cuestiones que por el servicio se vea necesario y relevantes en la practica clinica para el beneficio del paciente se tendrán en cuenta en las caracteristicas valorables. Ver Anexo III al informe de conclusiones.

FIRMADO POR | MANUEL RAFAEL VIDA GUTIERREZ | 03/05/2024 | PÁGINA 4/16
VERIFICACIÓN | PK2jm4C9TYHB6LAKH8N5D8GYEPK4PU | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

Es copia auténtica de documento electrónico

PROVEEDOR 13	NO	VER ANEXO I I al informe de conclusiones		X	Se tendrán en cuenta aquellos aspectos que el proveedor considera que pueden ser excluyentes o exclusivos y no apareceran como caracteristicas minimas obligatorias. Aquellas cuestiones que por el servicio se vea necesario y relevantes en la practica clinica para el beneficio del paciente se tendrán en cuenta en las caracteristicas valorables. Ver Anexo III al informe de conclusiones.
PROVEEDOR 14	SI	VER ANEXO I I al informe de conclusiones	X		Se tendrán en cuenta aquellos aspectos que el proveedor considera que pueden ser excluyentes o exclusivos y no apareceran como caracteristicas minimas obligatorias. Aquellas cuestiones que por el servicio se vea necesario y relevantes en la practica clinica para el beneficio del paciente se tendrán en cuenta en las caracteristicas valorables. Ver Anexo III al informe de conclusiones.
PROVEEDOR 15	SI	VER ANEXO I I al informe de conclusiones	X		Se tendrán en cuenta aquellos aspectos que el proveedor considera que pueden ser excluyentes o exclusivos y no apareceran como caracteristicas minimas obligatorias. Aquellas cuestiones que por el servicio se vea necesario y relevantes en la practica clinica para el beneficio del paciente se tendrán en cuenta en las caracteristicas valorables. Ver Anexo III al informe de conclusiones.

FIRMADO POR | MANUEL RAFAEL VIDA GUTIERREZ | 03/05/2024 | PÁGINA 5/16
VERIFICACIÓN | PK2jm4C9TYHB6LAKH8N5D8GYEPK4PU | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

Es copia auténtica de documento electrónico

ANEXO II A LA CONSULTA PRELIMINAR AL MERCADO

SUMINISTRO DE MATERIAL ESPECÍFICO PARA HEMODINÁMICA. SU.PC.SANI.01.20 HEMODINAMICA, R. VASCULAR PERIFERICA, NEURORRADIOLOGÍA Y ELECTROFISIOLOGIA CARDIACA

GENÉRICO DE CENTRO (GC)	LOTE	CLASIFICACIÓN UNIVERSAL	NOMBRE	CESIÓN DE EQUIPAMIENTO	OTRAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS	cantidad	Precio unitario (con IVA)	MEDIA PRECIO UNITARIO MAXIMO DE LICITACIÓN (iva EXCLUIDO) PROPUESTA	PROVEEDOR 1	PROVEEDOR 2	PROVEEDOR 3	PROVEEDOR 4	PROVEEDOR 5	PROVEEDOR 6	PROVEEDOR 7	PROVEEDOR 8
B38201	1	SU.PC.SANI.01.14.08.500000	EQ. INTRODUCTOR ELECTRODO SENO CORONARIO - GC			50	430 €	442 €	477,95 €		429,56 €	429,55 €				
E91951	2	SU.PC.SANI.01.20.01.000005	EXTENSION PARA CATÉTER GUIA-GC			175	478 €	538 €				598,95 €				
F71710	4	SU.PC.SANI.01.20.01.000008	CATETER GUIA DIRIGIBLE INTERVENCIONISMO CARDÍACO VALVULAR-Válvula:Tricúspide;			10	8.800 €	8.800 €	8.800,00 €							
F72110	5	SU.PC.SANI.01.20.02.200005	CATETER ACTP CON BALON LIBERADOR DE DROGAS-2 - SUSTANCIA LIBERADA:Sirolimus;			75	968 €	968 €					968,00 €			
E90706	6	SU.PC.SANI.01.20.02.400000	CATETER ACTP INTERCAMBIO RAPIDO BALON NO DISTENSIBLE/ ALTA PRESION-2 - DIÁMETRO DEL BALÓN:1.5-3;			225	229 €	258 €				254,10 €	272,25 €			
E90714	7	SU.PC.SANI.01.20.02.400002	CATETER ACTP INTERCAMBIO RAPIDO BALON SEMIDISTENSIBLE-2 - DIÁMETRO DEL BALÓN:< 1;			150	229 €	244 €		229 €		254,10 €	272,25 €			
E92521	8	SU.PC.SANI.01.20.05.000000	CATETER VALVULOPLASTIA / ANGIOPLASTIA CON BALON ADULTO-2 - TIPO DE BALÓN:HOMOGÉNEO;			40	1.192 €	1.192 €								
E92515	9	SU.PC.SANI.01.20.05.000002	CATETER VALVULOPLASTIA / ANGIOPLASTIA CON BALON PEDIATRICO-2 - TIPO DE BALÓN:HOMOGÉNEO;2 - DIÁMETRO DEL BALÓN:> 18mm - < ó igual 26mm;			20	1.192 €	1.192 €								
E92511	10	SU.PC.SANI.01.20.05.000002	CATETER VALVULOPLASTIA / ANGIOPLASTIA CON BALON PEDIATRICO-2 - TIPO DE BALÓN:DISTENSIÓN COLATERAL;2 - DIÁMETRO DEL BALÓN:> 18mm - < ó igual 26mm;			15	1.135 €	1.135 €							1.135 €	
E91954	11	SU.PC.SANI.01.20.06.400000	CATETER ATERECTOMIA ROTACIONAL / CORONARIO-GC	Cesión de equipamiento		10	2.118 €	1.694 €				1.694,00 €				
B44356	12	SU.PC.SANI.01.20.07.000001	CATETER ECOGRAFIA INTRACORONARIO - GC	Cesión de equipamiento		75	1.044 €	1.200 €								
E90704	13	SU.PC.SANI.01.20.07.000001	CATETER ECOGRAFIA INTRACORONARIO-2 - EMISIÓN DE LA IMAGEN:Rotacional - 40MHz;	Cesión de equipamiento		75	1.028 €	1.452 €				1.452,00 €				
B60655	14	SU.PC.SANI.01.20.07.000003	CATETER TOMOGRAFIA INTRAVASCULAR - GC	Cesión de equipamiento		75	1.022 €	1.452 €	1.452,00 €							
E92143	15	SU.PC.SANI.01.20.09.000004	GUÍA P/ INTERVENCIÓN CORONARIA PERCUTÁNEA 0.014"-2 - MATERIAL DEL ALMA:Acero inóxidable;2 - TIPO DE PUNTA:"spring coil";2 - SOPORTE:Rígido;			350	133 €	161 €				161,05 €				
E92134	16	SU.PC.SANI.01.20.09.000006	GUÍA P/ INTERVENCIÓN CORONARIA PERCUTÁNEA 0.014" DE CRUCE COMPLEJO Y OCLUSIÓN CRÓNICA-2 - ESTRUCTURA DE LA PUNTA:No polimérica;2 - DUREZA DE LA PUNTA:Semirrígida;			250	277 €	277 €								
E91808	17	SU.PC.SANI.01.20.09.000006	GUÍA P/ INTERVENCIÓN CORONARIA PERCUTÁNEA 0.014" DE CRUCE COMPLEJO Y OCLUSIÓN CRÓNICA-2 - ESTRUCTURA DE LA PUNTA:Polimérica;2 - DUREZA DE LA PUNTA:Flexibe;			100	133 €	161 €				161,05 €				
B41510	18	SU.PC.SANI.01.20.09.800001	GUIA 0.014" PRESION VASCULAR - GC	Cesión de equipamiento	Guía de detección de presión híbrida de nitinol y acero inoxidable. Composición mezcla de polímeros avanzados, nitinol y acero inoxidable.	100	726 €	946 €	907,50 €							
E91661	19	SU.PC.SANI.01.20.14.100002	EQ. INTRODUCTOR CATETER DEFLECTABLE-2 - DIÁMETRO:[8.5-8.5];2 - LONGITUD:> ó = 70;2 - CURVA DEL INTRODUCTOR:GRANDE;		El introductor y la aguja tienen que encajar.	100	756 €	787 €	756,25 €			878,46 €				
F36399	20	SU.PC.SANI.01.20.20.600007	ECD DE MAPEO ALTA DENSIDAD MULTIPLANO < A 20 POLOS CON SENSOR DE NAVEGACIÓN-2 - NÚMERO DE POLOS:[18-18];2 - DISTANCIA INTERELECTRODO:Fija;			10	1.742 €	1.742 €	1.742,40 €							
C57886	22	SU.PC.SANI.01.20.25.000006	AGUJA TRANSEPTAL TIPO BROCKENBROUGH-LONGITUD:[75-100];Diámetro aguja:[18-18];		El introductor y la aguja tienen que encajar.	75	230 €	230 €								
	23	SU.PC.SANI.01.20.25.121000	JERINGA PARA BOMBA INYECTORA DE CONTRASTE-Alargadera:no;Capacidad:[100-100];Equipo compatible:acist cms2000 / cvi;	Cesión de equipamiento	Alargadera:noCapacidad:[100-100]	600	48 €	48 €								
	24	SU.PC.SANI.01.20.25.200000	EQ. CONTROLADOR MANUAL INYECTOR-Presión máxima:(500-1500);Eq. compatible:acist cms2000/cvi;	Cesión de equipamiento	Presión máxima:(500-1500) La jeringa, el equipo y, el sistema tiene que ser compatibles.	1.500	67 €	67 €								
B40224	25	SU.PC.SANI.01.20.25.200001	EQ. SISTEMA BOMBA INYECTOR-EQ. SISTEMA BOMBA INYECTOR - GC	Cesión de equipamiento		600	27 €	27 €								
E98362	26	SU.PC.SANI.01.20.25.200004	EQ. CONTROLADOR DE INFLADO CON MANOMETRO-2 - Capacidad de la jeringa:[20-20];2 - Presión máxima:[400-500];			1500	67 €	70 €					67,22 €			
F39646	27	SU.PC.SANI.01.20.25.500000	EQ. HEMOSTATICO PARA CIERRE ARTERIAL /TAPON ABSORBIBLE-Diámetro de la cánula:[18-18];Longitud de la cánula:[0-15);			50	715 €	715 €								
F39642	28	SU.PC.SANI.01.20.25.500000	EQ. HEMOSTATICO PARA CIERRE ARTERIAL /TAPON ABSORBIBLE-Diámetro de la cánula:[14-14];Longitud de la cánula:[0-15);			25	715 €	715 €								
F71300	29	SU.PC.SANI.01.20.25.500007	EQ. HEMOSTÁTICO P/ TABAQUERA ANATÓMICA /SISTEMA NEUMÁTICO-Localización:Derecha;			500	39 €	39 €								
E37237	30	SU.PC.SANI.04.00.50.000000	VALVULA BIOLOGICA PERCUTANEA-Material válvula:bovino;Vía de implantación:transfemoral;			5	20.350 €	20.350 €						20.350,00 €		20.350,00 €
E84679	31	SU.PC.SANI.04.00.50.000000	VALVULA BIOLOGICA PERCUTANEA-Material válvula:bovino/porcino;Vía de implantación:transfemoral;			5	16.499 €	16.499 €	16.499,00 €							
F62787	32	SU.PC.SANI.04.02.91.000000	SISTEMA DE VÁLVULA TRANSCATÉTER ESPECÍFICO PARA VENA CAVA SUPERIOR (VCS)-GC			5	3.190 €	15.950 €								
F62824	33	SU.PC.SANI.04.02.91.000000	SISTEMA DE VÁLVULA TRANSCATÉTER ESPECÍFICO PARA VENA CAVA INFERIOR (VCI)-GC			5	3.190 €	15.950 €								

Cesión de equipamiento: Durante la vigencia del contrato cederán los equipos y accesorios que demande la Central Provincial de Compras de Almería; siendo de su competencia el mantenimiento, reparación y reposición, en su caso, de los equipos cedidos, así como la formación en el uso de los mismos al personal de la Central Provincial de Compras de Almería; con un tiempo de respuesta del servicio técnico no superior a 72 horas.

FIRMADO POR MANUEL RAFAEL VIDA GUTIERREZ
VERIFICACIÓN PK2jm4C9TYHB6LAKH8N5D8GYEPK4PU
03/05/2024 PÁGINA 6/16
https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

Es copia auténtica de documento electrónico

ANEXO II A LA CONSULTA PRELIMINAR AL MERCADO

SUMINISTRO DE MATERIAL ESPECÍFICO PARA HEMODINÁMICA. SU.PC.SANI.01.20 HEMODINAMICA, R. VASCULAR PERIFERICA, NEURORRADIOLOGÍA Y ELECTROFISIOLOGIA CARDIACA

GENÉRICO DE CENTRO (GC)	LOTE	CLASIFICACIÓN UNIVERSAL	NOMBRE	CESIÓN DE EQUIPAMIENTO	OTRAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS	cantidad	Precio unitario (con IVA)	MEDIA PRECIO UNITARIO MAXIMO DE LICITACIÓN (iva EXCLUIDO) PROPUESTA	PROVEEDOR 9	PROVEEDOR 10	PROVEEDOR 11	PROVEEDOR 12	PROVEEDOR 13	PROVEEDOR 14	PROVEEDOR 15
B38201	1	SU.PC.SANI.01.14.08.500000	EQ. INTRODUCTOR ELECTRODO SENO CORONARIO - GC			50	430 €	442 €	429,55 €						
E91951	2	SU.PC.SANI.01.20.01.000005	EXTENSION PARA CATÉTER GUIA-GC			175	478 €	538 €	477,95 €						
F71710	4	SU.PC.SANI.01.20.01.000008	CATETER GUIA DIRIGIBLE INTERVENCIONISMO CARDÍACO VALVULAR-Válvula:Tricúspide;			10	8.800 €	8.800 €							
F72110	5	SU.PC.SANI.01.20.02.200005	CATETER ACTP CON BALON LIBERADOR DE DROGAS-2 - SUSTANCIA LIBERADA:Sirolimus;			75	968 €	968 €							
E90706	6	SU.PC.SANI.01.20.02.400000	CATETER ACTP INTERCAMBIO RAPIDO BALON NO DISTENSIBLE/ ALTA PRESION-2 - DIÁMETRO DEL BALÓN:1.5-3;			225	229 €	258 €	235,00 €		228,69 €		300,00 €		
E90714	7	SU.PC.SANI.01.20.02.400002	CATETER ACTP INTERCAMBIO RAPIDO BALON SEMIDISTENSIBLE-2 - DIÁMETRO DEL BALÓN:< 1;			150	229 €	244 €	235,00 €		228,69 €				
E92521	8	SU.PC.SANI.01.20.05.000000	CATETER VALVULOPLASTIA / ANGIOPLASTIA CON BALON ADULTO-2 - TIPO DE BALÓN:HOMOGÉNEO;			40	1.192 €	1.192 €							
E92515	9	SU.PC.SANI.01.20.05.000002	CATETER VALVULOPLASTIA / ANGIOPLASTIA CON BALON PEDIATRICO-2 - TIPO DE BALÓN:HOMOGÉNEO;2 - DIÁMETRO DEL BALÓN:> 18mm - < ó igual 26mm;			20	1.192 €	1.192 €							
E92511	10	SU.PC.SANI.01.20.05.000002	CATETER VALVULOPLASTIA / ANGIOPLASTIA CON BALON PEDIATRICO-2 - TIPO DE BALÓN:DISTENSIÓN COLATERAL;2 - DIÁMETRO DEL BALÓN:> 18mm - < ó igual 26mm;			15	1.135 €	1.135 €							
E91954	11	SU.PC.SANI.01.20.06.400000	CATETER ATERECTOMIA ROTACIONAL / CORONARIO-GC	Cesión de equipamiento		10	2.118 €	1.694 €							
B44356	12	SU.PC.SANI.01.20.07.000001	CATETER ECOGRAFIA INTRACORONARIO - GC	Cesión de equipamiento		75	1.044 €	1.200 €				1.200,00 €			
E90704	13	SU.PC.SANI.01.20.07.000001	CATETER ECOGRAFIA INTRACORONARIO-2 - EMISIÓN DE LA IMAGEN:Rotacional - 40MHz;	Cesión de equipamiento		75	1.028 €	1.452 €							
B60655	14	SU.PC.SANI.01.20.07.000003	CATETER TOMOGRAFIA INTRAVASCULAR - GC	Cesión de equipamiento		75	1.022 €	1.452 €							
E92143	15	SU.PC.SANI.01.20.09.000004	GUÍA P/ INTERVENCIÓN CORONARIA PERCUTÁNEA 0.014"-2 - MATERIAL DEL ALMA:Acero inóxidable;2 - TIPO DE PUNTA:"spring coil";2 - SOPORTE:Rígido;			350	133 €	161 €							
E92134	16	SU.PC.SANI.01.20.09.000006	GUÍA P/ INTERVENCIÓN CORONARIA PERCUTÁNEA 0.014" DE CRUCE COMPLEJO Y OCLUSIÓN CRÓNICA-2 - ESTRUCTURA DE LA PUNTA:No polimérica;2 - DUREZA DE LA PUNTA:Semirrígida;			250	277 €	277 €							
E91808	17	SU.PC.SANI.01.20.09.000006	GUÍA P/ INTERVENCIÓN CORONARIA PERCUTÁNEA 0.014" DE CRUCE COMPLEJO Y OCLUSIÓN CRÓNICA-2 - ESTRUCTURA DE LA PUNTA:Polimérica;2 - DUREZA DE LA PUNTA:Flexibe;			100	133 €	161 €							
B41510	18	SU.PC.SANI.01.20.09.800001	GUIA 0.014" PRESION VASCULAR - GC	Cesión de equipamiento	Guía de detección de presión híbrida de nitinol y acero inoxidable. Composición mezcla de polímeros avanzados, nitinol y acero inoxidable.	100	726 €	946 €				985,00 €			
E91661	19	SU.PC.SANI.01.20.14.100002	EQ. INTRODUCTOR CATETER DEFLECTABLE-2 - DIÁMETRO:[8.5-8.5];2 - LONGITUD:> ó = 70;2 - CURVA DEL INTRODUCTOR:GRANDE;		El introductor y la aguja tienen que encajar.	100	756 €	787 €		756,25 €	756,25 €				
F36399	20	SU.PC.SANI.01.20.20.600007	ECD DE MAPEO ALTA DENSIDAD MULTIPLANO < A 20 POLOS CON SENSOR DE NAVEGACIÓN-2 - NÚMERO DE POLOS:[18-18];2 - DISTANCIA INTERELECTRODO:Fija;			10	1.742 €	1.742 €							
C57886	22	SU.PC.SANI.01.20.25.000006	AGUJA TRANSEPTAL TIPO BROCKENBROUGH-LONGITUD:[75-100];Diámetro aguja:[18-18];		El introductor y la aguja tienen que encajar.	75	230 €	230 €			229,90 €				
	23	SU.PC.SANI.01.20.25.121000	JERINGA PARA BOMBA INYECTORA DE CONTRASTE-Alargadera:no;Capacidad:[100-100];Equipo compatible:acist cms2000 / cvi;	Cesión de equipamiento	Alargadera:noCapacidad:[100-100]	600	48 €	48 €		48,00 €					
	24	SU.PC.SANI.01.20.25.200000	EQ. CONTROLADOR MANUAL INYECTOR-Presión máxima:(500-1500);Eq. compatible:acist cms2000/cvi;	Cesión de equipamiento	Presión máxima:(500-1500) La jeringa, el equipo y, el sistema tiene que ser compatibles.	1.500	67 €	67 €							
B40224	25	SU.PC.SANI.01.20.25.200001	EQ. SISTEMA BOMBA INYECTOR-EQ. SISTEMA BOMBA INYECTOR - GC	Cesión de equipamiento		600	27 €	27 €							
E98362	26	SU.PC.SANI.01.20.25.200004	EQ. CONTROLADOR DE INFLADO CON MANOMETRO-2 - Capacidad de la jeringa:[20-20];2 - Presión máxima:[400-500];			1500	67 €	70 €					75,00 €	67,00 €	
F39646	27	SU.PC.SANI.01.20.25.500000	EQ. HEMOSTATICO PARA CIERRE ARTERIAL /TAPON ABSORBIBLE-Diámetro de la cánula:[18-18];Longitud de la cánula:[0-15);			50	715 €	715 €		715,00 €					715,00 €
F39642	28	SU.PC.SANI.01.20.25.500000	EQ. HEMOSTATICO PARA CIERRE ARTERIAL /TAPON ABSORBIBLE-Diámetro de la cánula:[14-14];Longitud de la cánula:[0-15);			25	715 €	715 €							715,00 €
F71300	29	SU.PC.SANI.01.20.25.500007	EQ. HEMOSTÁTICO P/ TABAQUERA ANATÓMICA /SISTEMA NEUMÁTICO-Localización:Derecha;			500	39 €	39 €		38,66 €					
E37237	30	SU.PC.SANI.04.00.50.000000	VALVULA BIOLOGICA PERCUTANEA-Material válvula:bovino;Vía de implantación:transfemoral;			5	20.350 €	20.350 €							
E84679	31	SU.PC.SANI.04.00.50.000000	VALVULA BIOLOGICA PERCUTANEA-Material válvula:bovino/porcino;Vía de implantación:transfemoral;			5	16.499 €	16.499 €							
F62787	32	SU.PC.SANI.04.02.91.000000	SISTEMA DE VÁLVULA TRANSCATÉTER ESPECÍFICO PARA VENA CAVA SUPERIOR (VCS)-GC			5	3.190 €	15.950 €							
F62824	33	SU.PC.SANI.04.02.91.000000	SISTEMA DE VÁLVULA TRANSCATÉTER ESPECÍFICO PARA VENA CAVA INFERIOR (VCI)-GC			5	3.190 €	15.950 €							

Cesión de equipamiento: Durante la vigencia del contrato cederán los equipos y accesorios que demande la Central Provincial de Compras de Almería; siendo de su competencia el mantenimiento, reparación y reposición, en su caso, de los equipos cedidos, así como la formación en el uso de los mismos al personal de la Central Provincial de Compras de Almería; con un tiempo de respuesta del servicio técnico no superior a 72 horas.

FIRMADO POR | MANUEL RAFAEL VIDA GUTIERREZ | 03/05/2024 | PÁGINA 7/16
VERIFICACIÓN | PK2jm4C9TYHB6LAKH8N5D8GYEPK4PU | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

INFORME DE CONCLUSIONES DE LA CONSULTA PRELIMINAR DEL MERCADO PARA EL ACUERDO MARCO CON UNA ÚNICA EMPRESA, PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL ESPECÍFICO PARA HEMODINÁMICA. SU.PC.SANI.01.20 HEMODINAMICA, R. VASCULAR PERIFÉRICA, NEURORRADIOLOGÍA Y ELECTROFISIOLOGÍA CARDIACA, PARA LOS CENTROS INTEGRANTES DE LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE ALMERÍA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA.

ANEXO III AL INFORME DE CONCLUSIONES – CONSIDERACIONES DE LOS OPERADORES ECONÓMICOS.

PROVEEDORES	LOTES
PROVEEDOR 1	Lotes 1, 3,14,18,19,20 y 31
PROVEEDOR 2	Lote 7
PROVEEDOR 4	Lotes 1,2,6,7,11,13,15,17 y 19
PROVEEDOR 6	Lote 30
PROVEEDOR 7	Lote 11
PROVEEDOR 8	Lote 30
PROVEEDOR 9	Lotes 1,2,6 y7
PROVEEDOR 10	Lotes 19 y 23
PROVEEDOR 12	Lotes 12 y 18
PROVEEDOR 13	Lotes 6 y 26
PROVEEDOR 14	Lote 26
PROVEEDOR 15	Lote 27 y 28

PROVEEDOR 1

CARACTERISTICAS PROPUESTAS

LOTE 18

Desde Abbott Medical España, S.A. vemos necesario que debe añadirse a la próxima licitación el GC: **F69917** - **SU.PC.SANI.01.20.09.800004** - **GUIA 0.014" PRESION VASCULAR doble sensor**, relativo a nuestra guía de presión PressureWire X (ref. C12059).
Al ser de doble sensor (presión y temperatura) e inalámbrica consideramos que resultan unas características exclusivas y que respondería mejor a las necesidades de las Unidades Asistenciales de la CPC Almería si dispone de un lote diferente al propuesto en dicha Consulta Preliminar del Mercado.

La guía de presión PressureWire X permite el diagnóstico de la fisiología intracoronaria completa, tanto la valoración de la enfermedad epicárdica, como valoración de enfermedad microvascular. Referencia C12059.

Es copia auténtica de documento electrónico

Esta guía, a diferencia del resto de Guías de presión existentes, posee un termistor (sensor de temperatura) que permite, mediante la técnica de termodilución y através de un equipamiento (Sistema Coroventis) medir flujo coronario (CFR) y, a diferencia de otros productos en el mercado y de forma exclusiva permite valorar la microcirculación coronaria (IMR). El cálculo del IMR con esta guía permite diagnosticar y tratar cada vez a más pacientes, especialmente mujeres, en las que la disfunción microvascular es una forma frecuente de presentación de la cardiopatía isquémica. Esto permitiría lograr una mayor precisión en el diagnóstico, un mejor
ajuste de los tratamientos farmacológicos de los pacientes reduciendo de este modo otras pruebas diagnósticas innecesarias.
En los últimos años se han publicado numerosos estudios y en 2018 tras el primer ensayo clínico, el IMR ha obtenido el grado de recomendación en las guías de práctica clínica de la Sociedad Europea de Cardiología.
Este índice, el IMR, solo es posible valorarlo con el equipamiento y la guía de presión proporcionados por Abbott

PROVEEDOR 2

CARACTERISTICAS EXCLUSIVAS O EXCLUYENTES

LOTE 7

Las medidas de <1 no son muy comunes y puede también ser muy exclusivo. Se usan y son más comunes a partir de 1 mm.

CARACTERISTICAS PROPUESTAS

LOTE 7

Medidas desde 1 mm de diámetro a 4 mm y de longitud de 5 mm a 30 mm.

PROVEEDOR 4

NO PRESTA SU CONFORMIDAD PARA LA PUBLICACION DE SUS CONSIDERACIONES TECNICAS, PERO SI SE TIENE EN CUENTA PARA EL ANALISIS Y VALORACION DE ESTE INFORME.

PROVEEDOR 6

CARACTERISTICAS PROPUESTAS

Es copia auténtica de documento electrónico

LOTE 30

- VALVULA BIOLOGICA PERCUTANEA-Material válvula:bovino;Vía de implantación:transfemoral;

"Ajuste fino": sistema de control de posicionamiento para una colocación precisa de la válvula aórtica transcateter.

Mecanismo compuesto por "rueda de ajuste fino" e "indicador de ajuste fino" que permite posicionar la válvula entre los marcadores de alineación.

Este sistema permite minimizar el riesgo de un despliegue inadecuado de la válvula aórtica transcateter o una embolización de la misma.

PROVEEDOR 7

CARACTERISTICAS EXCLUSIVAS O EXCLUYENTES

3 MARCAS RADIOPACAS
INFLADO SECUENCIAL CON AUTOCENTRADO EN PLANO VALVULAR

PROVEEDOR 8

CARACTERISTICAS PROPUESTAS

Sugerimos la **inclusión de un nuevo lote, especifico** para cubrir la necesidad de proporciar tamaños de **válvulas intermedios (21,5mm - 24,5 mm y 27,5 mm) y grandes (30,5 mm y 32 mm).**

La compañía **Edwards**, única competidora como válvula TAVI de balón expandible manualmente no dispone de tamaños intermedios, y desde hace más de 15 años solo tiene las cuatro **medidas estándares (20 mm, 23 mm, 26 mm y 29 mm)**. Se ha demostrado con el tiempo, que estas medidas estándares son inadecuadas para tratar a pacientes con un anillo valvular de gran tamaño, al tener que expandir sobremanera el tejido de una prótesis biológica de 29 mm de diámetro hasta una medida de 32mm o más, debilitando el tejido biológico a consecuencia de una sobre dimensión de una estructura pensada para un tamaño de 29 mm.

Asimismo sucede en los tamaños intermedios, pues si no se dispone de ellos y el paciente requiere por ejemplo, un tamaño de 27 mm, si se implanta el menor de 26 mm, tiende a quedar mayor grado de obstrucción residual y hay riesgo de fuga alrededor de la prótesis; y si se implanta el tamaño mayor de prótesis de 29 mm, se corre el riesgo de provocar una complicación grave como es romper el anillo aórtico u ocluir el origen de las coronarias, ambas complicaciones con una mortalidad de entre el 40 y el 80% en fase aguda.

Es copia auténtica de documento electrónico

La **evidencia de la relevancia de los tamaños intermedios** quedó justificada en el siguiente trabajo de **investigación que compara ambos dispositivos**

PROVEEDOR 9

CARACTERISTICAS PROPUESTAS

Lote 1; B38201:

Especificar aprobado para el sistema específico de conducción, haz de His y área

PROVEEDOR 10

CARACTERISTICAS EXCLUSIVAS O EXCLUYENTES

Lote 19

Introductor transeptal dirigible capaz de angular su punta distal hasta 270 grados, permitiendo tratamientos ventriculares, además de los usuales en las aurículas.

Encaja perfectamente con la aguja transeptal.

El introductor dirigible también incluye orificios distales para facilitar la aspiración y minimizar la cavitación, un marcador radiopaco en la punta para mejorar la visualización por fluoroscopia, una punta suave aumática y un recubrimiento lubricante en las superficies interna y externa.

Lote 22

Aguja transeptal de 18G ligera, con empuñadura de plástico transparente para visualizar mejor las burbujas durante el procedimiento y poder purgar con mejor eficacia.

Punta acorde con el estilete para crear una transición suave y segura en la perforación del tabique septal.

Lote 26

Equipo controlador de inflado con manómetro incorporado en su parte distal.
Indicador de presión analógico en atmósferas de presión (30 atm) fluorescente en la oscuridad y con válvula antiburbujas. Capacidad de 20 ml. Disponibilidad de combinar el equipo de presión con válvulas y equipos de angioplastia para diferentes perfiles de dispositivos y presiones del contraste.
Equipo con alargadera incluida y llave de tres vías de media presión.

Es copia auténtica de documento electrónico

Posibilidad incluida en todos los modelos de purgado con una sola mano. Mecanismo de bloqueo para mantener la presión deseada.
Material: policarbonato transparente para la visualización de burbujas si las hubiera, con recubrimiento interior exclusivo teflonado para mejorar el inflado/desinflado y evitar la fatiga del usuario.

Lote 29

Equipo hemostático neumático para tabaquera anatómica que se utiliza para ayudar a obtener y mantener la hemostasia en la sección distal de la arteria radial entre los músculos extensores largos y cortos del pulgar, la «tabaquera anatómica» de la mano, tras llevar a cabo el cateterismo en este caso, en el miembro superior derecho.

Está formado por una pulsera blanda y una correa de sujeción para la articulación del pulgar con cierre de velcro y una placa de soporte curvada transparente que ofrece visualización óptima del sitio de punción y facilítala colocación. La pera de inflado proporciona compresión ajustable en el sitio de punción.

Una válvula de retención permite inflar y desinflar fácilmente el dispositivo gracias a la jeringuilla de inflado de 20 ml con conexión especial suministrada.

CARACTERISTICAS PROPUESTAS

Lote 19

Introductor transeptal dirigible capaz de angular us punta distal hasta 270 grados.

Lote 26

SUSTITUCIÓN DEL GC E98362 POR EL GC F20861

MOTIVO DE LA PROPUESTA: Mejorar el producto indicado en la consulta para ampliar las capacidades de un equipo controlador de inflado con manómetro básico, aportando otro de mejores características y satisfaciendo las necesidades del servicio usuario de manera más amplia y en el mismo rango económico.

El GC propuesto incluye un equipo controlador de inflado de mejores características detalladas a continuación:

- Capacidad de volumen de 30 ml (posibilita menos veces el llenado del dispositivo).

Posibilidad de alcanzar 35 atm de presión, abarcando a tratar lesiones más completas que con el dispositivo anterior. Mango antideslizante para purgar sobre superficies mojadas con una sola mano.

Display analógico y fluorescente.

Es copia auténtica de documento electrónico

Posibilidad de combinar con kit de angioplastia que contiene torque, llave en Y de alta presión y pasaguias de metal o plástico.

Alargadera de llenado con llave de tres vías de media presión.

Lote 29

PROPUESTA DE MEJORA PARA EL LOTE 29 (incluir agrupación con ambos GC) INCORPORACIÓN ADICIONAL DEL GC F31701

MOTIVO DE LA PROPUESTA: Mejorar la indicación de los cateterismos al incorporar la posibilidad de poder utilizar el acceso izquierdo, al igual que el derecho propuesto en el lote 29.

Éstos accesos proporcionan menor tiempo de hemostasia que se traduce en mayor número de pacientes ambulantes, además de opciones de tratamiento en pacientes nefrópatas con fístulas AV previas al cateterismo.

PROVEEDOR 12

CARACTERISTICAS EXCLUSIVAS O EXCLUYENTES

LOTE 12: CATETER ECOGRAFIA INTRACORONARIO - GC. POSIBILIDAD DE CORREGISTRO EN VIVO CON RAYOS X

LOTE 18: GUIA 0.014" PRESION VASCULAR - GC. POSIBILIDAD DE CORREGISTRO EN VIVO CON O SIN ANGIOPLASTIA

CARACTERISTICAS PROPUESTAS

LOTE 12: CATETER ECOGRAFIA INTRACORONARIO - GC. POSIBILIDAD DE CORREGISTRO EN VIVO CON RAYOS X
LOTE 18: GUIA 0.014" PRESION VASCULAR - GC. POSIBILIDAD DE CORREGISTRO EN VIVO CON O SIN ANGIOPLASTIA

PROVEEDOR 13

NO PRESTA SU CONFORMIDAD PARA LA PUBLICACIÓN DE SUS CONSIDERACIONES TÉCNICAS, PERO SI SE TIENE EN CUENTA PARA EL ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE ESTE INFORME.

PROVEEDOR 14

Es copia auténtica de documento electrónico

Lote 26

GC: E98362-SU.PC.SANI.01.20.25.200004
Referencia: KitmanómetroA (manómetro (AI25) + Llave en Y con alargadera (YCK118A)
Marca comercial: KDL
Nº unidades envase: 2 unidades por envase (manómetro+ llave). Pedido de 10 unidades mínimo.
Marcado CE0123
Organismo notificador: TÜV SÜD Product Service, Gmbh
Dispositivo de inflado para angioplastia coronaria:

DESCRIPCIÓN:

Dispositivo de inflado (manómetro AI25) para angioplastias de fácil manejo. Nuestro dispositivo de inflado desechable cuenta con un gatillo de liberación rápida para facilitar su uso. Además, está disponible como equipo independiente o formando parte de un pack personalizado.

CARACTERÍSTICAS

• Capacidad 20ml.
• Presión máxima 30atm.
• Diseño simple y efectivo de uso con una sola mano.
• Liberación rápida del gatillo para que pueda liberar la presión de inmediato, incluso a presiones más altas
• Perilla de torsión de agarre seguro con un diseño estriado para un control de torsión "sin deslizamiento" y un ajuste preciso de la presión
• Máxima estanqueidad
• Etiquetado legible y completo incluyendo fecha de caducidad
• Válido para diestros y zurdos.

• Incluye alargadera y llave de 3 vías

La llave en Y con alargadera (YCK118A) y sistema de CLICK de KDL es un componente innovador y altamente eficiente para los manómetros de KDL, diseñado para maximizar la facilidad de uso y la precisión en la medición de presión. Este mecanismo de conexión rápida, a diferencia de los sistemas tradicionales con rosca, permite un acoplamiento y desacoplamiento rápido, seguro y libre de fugas, incrementando la confiabilidad de las mediciones y reduciendo el riesgo de errores operativos.

Es copia auténtica de documento electrónico

La característica más destacada de este dispositivo es su capacidad para lograr un desinflado en menos de 2 segundos, lo que marca un hito en la precisión y la eficiencia de este procedimiento.

VENTAJAS DE LA CARACTERÍSTICA DE DESINFLADO ULTRARRÁPIDO:

Mayor Seguridad: La rapidez en el desinflado del balón minimiza el tiempo durante el cual la arteria está obstruida, lo que reduce el riesgo de complicaciones, como daño vascular o desprendimiento de placas de ateroma.
Mayor Precisión: La capacidad de desinflado ultrarrápido permite a los médicos tener un control más preciso sobre el proceso de angioplastia, lo que facilita la adaptación a las condiciones cambiantes de la arteria y garantiza un mejor resultado final.

Menos Estrés para el Paciente: La reducción del tiempo de inflado y desinflado disminuye la ansiedad del paciente y mejora su comodidad durante el procedimiento.
Mejor Flujo Sanguíneo: El desinflado rápido asegura que la arteria recupere su forma natural rápidamente, lo que resulta en un flujo sanguíneo óptimo y una mayor probabilidad de éxito a largo plazo.

El Dispositivo de Inflado para Angioplastia Coronaria modelo **SH-AI25** de KDL se destaca por su rango de presiones **suministradas**, que **abarca desde presiones más bajas y controladas hasta su presión máxima de 30 atm**. Esta versatilidad en las opciones de presión brinda a los profesionales médicos la capacidad de adaptarse a diversas condiciones clínicas y realizar procedimientos de angioplastia coronaria con la precisión y el control necesarios para lograr resultados exitosos y seguros.

Envase del manómetro y llave en Y con alargadera:

En el envase hace una descripción del producto y se muestra el número de lote y la marca comercial, así como la fecha de caducidad (3 años desde la fecha de fabricación).

El número de lote nos facilita la trazabilidad y garantiza la calidad del producto.
Otros datos: Código EAN. Recomendaciones para un uso óptimo del producto (no reutilizar) y si el embalaje no está correcto, no usarlo. Material estéril. Los datos del notificador europeo y del fabricante.

Es copia auténtica de documento electrónico

En **Sahajanand Medical Technologies Iberia, SL** nos comprometemos con la excelencia en el servicio y la satisfacción del cliente al proporcionar una entrega eficiente y oportuna de nuestros productos. Nuestra empresa está dedicada a garantizar que cada pedido realizado sea procesado con la máxima prioridad y que el material solicitado sea entregado en un plazo no superior a 24 horas desde el momento de la confirmación del pedido.

Comprendemos la importancia de la disponibilidad continua de nuestros productos en el ámbito médico.

Nuestro compromiso incluye mantener un stock adecuado de nuestros productos en todo momento para garantizar que haya un suministro constante y confiable a disposición de nuestros clientes.

Mediante una planificación y monitoreo cuidadosos, aseguramos que nuestro inventario se mantenga actualizado y que podamos responder de manera efectiva a las demandas cambiantes del mercado.

En **Sahajanand Medical Technologies Iberia SL**, reconocemos la importancia de la atención médica ininterrumpida y el acceso a los productos esenciales.

PROVEEDOR 15

Lote 27

CARACTERISTICAS EXCLUSIVAS O EXCLUYENTES

DISPOSITIVO DE CIERRE FEMORAL DE ALTO CALIBRE BASADO EN TAPÓN DE COLÁGENO Dispositivo indicado para el cierre de arteria femoral tras el uso de dispositivos de alto calibre desde 16 hasta 25 frenchs Sistema de cierre basado en tapón de colágeno reabsorbible extra-arterial junto con sutura de poliéster y ancla intra-arterial reabsorbible.

CARACTERISTICAS PROPUESTAS

DISPOSITIVO DE CIERRE FEMORAL DE ALTO CALIBRE BASADO EN TAPÓN DE COLÁGENO Dispositivo indicado para el cierre de arteria femoral tras el uso de dispositivos de alto calibre desde 12 hasta 18 frenchs Sistema de cierre basado en tapón de colágeno reabsorbible extra-arterial junto con sutura de poliéster y ancla intra-arterial reabsorbible.

Es copia auténtica de documento electrónico